INACAP Y CPC PONEN EN MARCHA CONSEJO TERRITORIAL PARA APORTAR AL DESARROLLO DE O´HIGGINS

- *El objetivo de esta iniciativa inédita en el país, que se replicará en otras regiones, es contribuir a un desarrollo sostenible, a través de la Formación Técnico Profesional en sintonía con las necesidades de crecimiento de cada territorio.*

- *El Consejo Territorial de la Región de O´Higgins, que es presidido por el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura y exalumno de INACAP, Recaredo Ossa, y cuenta con la vicepresidencia de Ángelo Palazzi, Vicerrector INACAP Sede Rancagua; está integrado por reconocidos empresarios e integrantes de la sociedad civil de la región.*

Las máximas autoridades de INACAP y de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) asistieron al lanzamiento del Consejo Territorial de O´Higgins, que reúne a destacados empresarios, autoridades y representantes locales de la sociedad civil, en una mesa de trabajo colaborativa que busca aportar al desarrollo sostenible de la región y de sus personas. Este Consejo se suma al de Magallanes, que fue lanzado hace unas semanas, y próximamente se les unirán los correspondientes a las regiones de Antofagasta, Ñuble, Araucanía y Biobío.

La presentación se realizó en una ceremonia virtual que contó con la participación del Presidente de INACAP, Alberto Salas; el Presidente de la CPC, Juan Sutil; y el Rector de INACAP, Luis Eduardo Prieto, y que estuvo encabezado por el Presidente del Consejo Territorial Región de O´Higgins, Recaredo Ossa, quién actualmente es Director de Viña El Principal, Director de la Fundación para la Innovación Agraria, Director de Agroplus y Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Esta nueva entidad será la encargada de articular el ecosistema territorial, para alcanzar una Formación Técnico Profesional pertinente para las metas y desafíos del territorio, dando respuesta así a las necesidades de desarrollo integral de la región. Todo esto, con el objetivo de reactivar la empleabilidad y el emprendimiento, crear espacios de aprendizaje, aumentar la productividad y aportar a la sustentabilidad de la región. Para avanzar en este objetivo, resulta clave estrechar el vínculo entre el mundo de la empresa y el mundo de la formación.

El Presidente de la CPC, Juan Sutil, junto con agradecer la participación de quienes integran este Consejo, señaló que “para los empresarios nuestra principal preocupación es el desarrollo de las personas, su formación y mejorar las oportunidades para que cada cual pueda lograr su propio proyecto de vida. Al igual que en el Consejo Territorial ya conformado en Magallanes, esperamos que este en O´Higgins diseñe e implemente las mejores iniciativas para conseguir estos objetivos, liderando a los emprendedores de la región, y empujando a las empresas, junto al Estado y actores de la sociedad civil a formar juntos un tejido territorial potente, que permita avanzar en los desafíos y necesidades de la región y sus habitantes”.

Por su parte, el Presidente de INACAP, Alberto Salas, destacó que “recientemente tuvimos la oportunidad de participar en el lanzamiento del primer Consejo Territorial en Magallanes y hoy se suma la Región de O´Higgins con esta iniciativa cuyo propósito es contribuir al desarrollo integral de las personas, por medio de la formación técnico profesional. La Educación Superior y específicamente la Educación Superior Técnico Profesional está en el corazón de lo que Chile necesita. Así, desde la conformación de los Consejos Territoriales podremos profundizar esta

importante contribución al desarrollo de las personas, de la sociedad y de los territorios, mancomunadamente desde la Educación Superior Técnico Profesional y el mundo empresarial".

Mientras que, el Presidente del Consejo Territorial, Recaredo Ossa, explicó que "el Consejo Territorial de la Región de O'Higgins, contribuirá al desarrollo integral de las personas, a través del fortalecimiento de la Formación Técnico Profesional en Chile, desarrollando una agenda pertinente desde la perspectiva local de los sectores productivos y de servicios, a partir de la cual, se implementaran estrategias Innovadoras, que den respuesta a las necesidades, desafíos y oportunidades del territorio, con el fin de mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable de nuestra región y sus habitantes".

Finalmente, el Rector de INACAP, Luis Eduardo Prieto, recalcó que "con esta iniciativa que hoy iniciamos en O´Higgins llevamos a la acción un aspecto sumamente importante de nuestro quehacer y que ha sido declarado como un pilar de nuestro Modelo Educativo Técnico Profesional. Se trata del compromiso con el desarrollo territorial, desde donde esperamos contribuir al desarrollo integral de sus personas más allá de la formación en Pregrado y Educación Continua, sino que profundizando además nuestro aporte a los establecimientos de Educación Media TP de la Región y a las empresas. Agradezco muy sinceramente a todos quienes integran el consejo por su entusiasmo y abnegado compromiso con su Región".

El Consejo Territorial de la Región de O´Higgins, que es presidido por el exalumno de INACAP Recaredo Ossa y cuenta con la vicepresidencia de Ángelo Palazzi, Vicerrector de INACAP Sede Rancagua, está integrado por reconocidos empresarios e integrantes de la sociedad civil de la región, entre ellos, Fernando Morelli, Gerente Corporativo de Personas de Agrosuper; Andrés Music, Gerente General de la División El teniente de Codelco Chile; Óscar Leal, Gerente de Sustentabilidad y Asuntos externos de Codelco Chile División El Teniente; José Rodríguez, Director del Liceo Industrial Ernesto Pinto Lagarrigue; María Eugenia Olivares, Subdirectora de Corfo Región de O'Higgins; y Sebastián Osorio, Director Regional de Sercotec Región de O'Higgins.

Tanto el Consejo Territorial Región de O´Higgins, como el de Magallanes y los que se implementarán en las próximas semanas en otras regiones del país, desarrollarán una agenda de trabajo colaborativo entre los diversos actores locales. El foco de este trabajo estará en la implementación de iniciativas para reactivar la empleabilidad y el emprendimiento creando espacios de aprendizaje, buscando aumentar la productividad y aportar a la sustentabilidad, con base en el conocimiento del territorio desde la perspectiva local de los sectores productivos y de servicios y de los actores de la sociedad civil. También se promoverá la innovación por medio del diseño e implementación de estrategias locales que permitan a las personas desarrollar sus proyectos de vida, junto a la elaboración de planes de trabajo que integren los desafíos sociales y económicos a los procesos formativos, incentivando también el emprendimiento en cada región.